



En la tarde de ayer, la sede del PSOE de Villafranca acogió una charla informativa sobre la reforma de la Ley de Administración Local, enmarcada dentro del ciclo de charlas que dan en llamar “Cita con”, en las que según expresaba el Secretario Local, Andrés Moriano, se abordan desde hace varios meses temas de actualidad, como la educación, el copago, o la herencia recibida. Expresaba Moriano que tienen vocación de servicio público y tienen el objetivo de estar junto a los ciudadanos más necesitados.

La temática de la charla de ayer fue, como decimos la reforma de la Ley de Administración Local, y sobre ello hablaron el Presidente de la Diputación de Badajoz, Valentín Cortés, y el Vicepresidente y alcalde de Villafranca, Ramón Roperó, a los que Moriano calificó como “dos primeras espadas de la defensa del municipalismo”.

Valentín Cortés argumentaba que las justificaciones que el PP da para aprobar esta ley no son ciertas ya que dijo lo único que hará será “restar autonomía local desde criterios economicistas, y sobre todo provocará un deterioro de la calidad democrática en el ámbito local, generará desempleo y le asigna un papel injusto a las Diputaciones”.

Valentín Cortés ponía en valor el modelo de la Diputación de Badajoz, que está sirviendo, dijo, para mantener la población en el medio rural, acercando los servicios a los ciudadanos.

Por su parte, Ramón Roperó, destacaba que esta ley “es un auténtico atentado contra los Ayuntamientos, contra la democracia local, contra los ciudadanos y los servicios públicos que prestan los consistorios”. Argumentaba que muchos servicios públicos, como bibliotecas, universidades populares o escuelas de música, entre otros, desaparecerían con esta ley. No es verdad, dijo, que su aplicación suponga un ahorro, ni que sea necesaria por el déficit de los municipios “ya que en 2013 los únicos que estamos cumpliendo con la deuda son los Ayuntamientos y las Diputaciones”. Pedía una ley consensuada, y anunciaba que el PSOE comenzará a movilizarse para a partir de enero presentar un recurso de inconstitucionalidad.